PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.

RUC: 0790091906001 DIRECCIÓN: Barrio Miraflores calle tercera sur N°402 TELEF.: 072931412 Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.

En la ciudad de Machala, a los dieciséis días del mes de Enero del dos mil trece, siendo las ocho horas con treinta minutos en las instalaciones de la compañía PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A., ubicada en el Barrio Miraflores, calle tercera sur N° 402 entre catorceava oeste, congregados que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Accionista, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1.- El Señor, SU SHIH PING de nacionalidad Taiwanesa, portador de la cédula de ciudadanía 1717887101, declara ser propietaria de 1 acción ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólares americanos, que corresponden al 0.005% del Capital social suscrito y pagado, y

2.-La Señora, CHEN CHU CHAN NO de nacionalidad China, portadora de la cédula de ciudadanía 1708867344, declara ser propietaria de 19.999 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólares americanos, que corresponden al 99.995% del Capital social suscrito y pagado; todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración dela Junta Universal, al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocer y aprobar INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente el señor SU SHIH PING Ad-Hoc la Sra., como secretaria de la Junta CHEN CHU CHAN NO como Gerente General y Representante Legal de PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.; existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto

Toma la palabra el señor SU SHIH PING agradece el apoyo y la confianza depositada a su gestión, se ha logrado las metas propuestas en el presente año. Seguidamente toma la palabra la Señorita Alicia Carolinas Loján Feijoo María comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica real y financiera de la Sociedad.

Una vez constatado el quórum los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la presente reunión. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas el informe; los mismos que analizaron, debatieron y aprobaron por unanimidad lo expuesto.

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCÍCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas con treinta minutos.

Sr. Shih Ping Su

ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Chan No ChenChu

ACCIONISTA-GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA